

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

DECRETO 193/2013, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Silvia Oñate Moya como Directora General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas de la Consejería de Justicia e Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de día 15 de octubre de 2013.

Vengo en disponer el cese de doña Silvia Oñate Moya como Directora General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas, de la Consejería de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 15 de octubre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

EMILIO DE LLERA SUÁREZ-BÁRCENA
Consejero de Justicia e Interior